

Quito, 27 de abril del 2009

Señores  
Accionistas de  
COPIADORA ECUATORIANA ECUACOPIA CIA. LTDA.  
Quito

De mi consideración:

Me es grato poner a consideración de los señores Accionistas, mi informe de Comisario por las operaciones comerciales y administrativas de la compañía, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2008.

1. Considero que los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico del 2008 han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno, aplicados por la compañía en sus aspectos de control de mayor importancia, son adecuados para el manejo de las operaciones económicas de la compañía.
3. En mi opinión, considero que las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico cortados al 31 de Diciembre 2008, son razonables y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
4. Debo expresar que, para desempeñar mis funciones de Comisario, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

De esta manera, me es muy grato presentar mi informe a los señores Accionistas de ECUACOPIA; además mi agradecimiento a los ejecutivos de la empresa por la confianza depositada.

Atentamente,



Gloria Sánchez  
C.I.1703701605  
COMISARIO

